



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

11191

Departamento de Personal. Servicio de Planificación y Provisión. Aprobación de la relación de personas que han superado la fase de concurso-oposición y que deben ser nombradas funcionarios/as en prácticas en la categoría de subinspector/a de la policía local, mediante decreto núm. 202120194 de día 25 de octubre de 2021.

El regidor del área de Hacienda, Innovación y Función Pública por decreto número 202120194 de día 25 de octubre, ha resuelto el siguiente:

1.- Aprobar la relación de aspirantes que a continuación se relaciona que han superado la fase de concurso oposición por el sistema de promoción interna para cubrir 14 plazas vacantes de la categoría de subinspector/a de la Policía Local de Palma, en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento, perteneciendo en l'Escala de Administración Especial, Subescala Servicios especiales, Escala ejecutiva de la policía local. Grupo A2, dotadas presupuestariamente y correspondientes a la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio 2017 y 2019 y se publicó al Boletín Oficial de las Islas Baleares n.º 23 de día 22 de febrero de 2020 y que tienen que ser nombradas como personal funcionario en prácticas:

1	AGUILERA GARCIA, JOSE MANUEL
2	CAMPOS MOLINA, MANUEL
3	CAPARROS SEGOVIA, ANDRES J
4	CLAR MULET, BERNAT
5	ESTARELLAS SIMONET, ALFONSO GABRIEL
6	GINARD BIBILONI, JUAN
7	GOMEZ FERRER, VICENTE
8	GONZALEZ GONZALEZ, DANIEL
9	GONZALEZ PARRA, MARIO
10	LACOMBE PUJOL, GABRIEL
11	RAMIS MUNAR, ANTONIO JAVIER
12	RAMON LOPEZ, JUAN ANTONIO
13	SASTRE BISBAL, CATALINA

2.- Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y al web municipal.

Palma, en el día de la firma electrónica (27 de octubre de 2021)

El jefe del Departamento adjunto del Departamento de Personal
Miguel Ramón Picó Enseñat